

inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de dos días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, don Ignacio López-Hermoso Agius.—30.108.

## MULTIÓPTICAS SUDAMÉRICA, S. A.

### Convocatoria Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General que se celebrará en la Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo (Madrid), el próximo día 25 de Junio de 2.004, a las 11'30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día en el mismo lugar y hora, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio 2.003, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Reducción de capital social por compensación de pérdidas y disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

El texto íntegro de la Propuesta de Modificación Estatutaria, el Informe justificativo sobre la misma, así como todas las cuentas y demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes del Auditor, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social (Avenida de los Reyes s/n, Polígono Industrial «La Mina», Colmenar Viejo-Madrid), donde podrán examinarlos y obtener de forma gratuita e inmediata la entrega o el envío de los mismos.

Se recuerda a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los que tengan inscritos sus títulos en el correspondiente Libro Registro de Acciones Nominativas con una antelación mínima de cinco días a aquél en que haya de celebrarse la Junta, o exhibir con igual antelación documento público de adquisición de quien en el Libro Registro figure como titular.

Colmenar Viejo (Madrid), 4 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, don Ignacio López-Hermoso Agius.—30.109.

## MURRELEKTRONIK, S. A.

### (En liquidación)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad

El liquidador acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, a las 10 horas, del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del 30 de junio, en segunda convocatoria, en el domicilio social, situado en Barcelona, calle Sant Roc, 28, 2.ª planta, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003; es decir, balance, cuenta de explotación y memoria; así como la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Aprobación o no del balance final de liquidación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 112 texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán solicitar con anterioridad a la junta o durante la misma, los informes y aclaraciones que precisen, facilitando desde hoy en la sede social la información o su envío gratuito si así lo solicitasen.

Barcelona, 3 de junio de 2004.—El Liquidador, Manuel Cervera Calderón.—29.301.

## MURSA, S. L.

### Anuncio de fusión

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia la fusión en virtud de la cual «Mursa, Sociedad Limitada», ha absorbido a «Elevaciones Valeriano, Sociedad Limitada», y «Transportes Especiales y Grúas de Almería, Sociedad Limitada», la cual fue acordada por unanimidad en las Juntas Universales de las mercantiles intervinientes en la fusión celebrada el 3 de mayo de 2004.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y que en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio publicado del acuerdo de fusión, los acreedores podrán oponerse conforme a lo previsto en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto Lumbreras, 26 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, José Antonio Martínez Martínez.—27.854. y 3.ª 9-6-2004

## MUSEO DE CERA DE BARCELONA, S. A.

### Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía para cuyo acto se ha señalado el día 29 del próximo mes de junio, a las 12 horas de su mañana, en el domicilio social de pasaje de la Banca, 7, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 del mes de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2003, o sea, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria formulados y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación en su cargo de uno de los Administradores en ejercicio, y designación de nuevo Administrador.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, o sea, las cuentas del ejercicio y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de pedir la entrega inmediata o envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Enrique Alarcón García.—27.637.

## MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SSPF

### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Orense, número 58, 6.ª planta, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2003, con aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el pasado ejercicio del informe de conducta de inversiones financieras temporales 2003 y del informe de buen gobierno 2003.

Tercero.—Informe sobre actividades de la Mutua.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Renovación de Consejeros.

Sexto.—Ampliación del Fondo Mutual.

Séptimo.—Aprobación normas de buen Gobierno.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores mutualistas tienen a su disposición en el domicilio social copia de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de los Auditores de cuentas en relación con el ejercicio 2003, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos con anterioridad a la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Alcaraz Roca.—27.835.

## NARFIL, S. A.

### Junta general ordinaria

Por decisión del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Sant Celoni (Barcelona), carretera C-251, kilómetro 21,850 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de «Narfil Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga sus acciones inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas, como mínimo, con cinco días de antelación a aquél en que se haya de celebrar la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y/u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Finalmente se informa a los señores accionistas de que, por decisión del Órgano de Administración,